Las palabras funcionales del español

Jos Hallebeek

1. **Palabra funcional**

Se encuentra empleado el término palabra funcional en trabajos de lingüistas norteamericanos como, entre otros, Ch. C. Fries (1952). Lo utiliza Fries para denominar a los vocablos de una lengua cuyo significado no es, en primer lugar, lexical sino funcional o estructural. Se trata de palabras que desempeñan un papel dentro del lenguaje mismo sin referir a la realidad extralingüística; suministran información sobre las relaciones sintácticas entre palabras o conjuntos de palabras (sintagmas, proposiciones, oraciones).

Esta información es relativa a:

1. las funciones sintácticas de los elementos de la oración como objeto y modificador (las preposiciones);
2. el tiempo del desarrollo de la acción (determinados verbos auxiliares y adverbios temporales);
3. la verdad del hecho que se enuncia, si se trata de una interrogación (pronombre interrogativo), o de una negación (adverbios y otras palabras negativas), o de una posibilidad (verbos y adverbios que expresan posibilidad);
4. la estructura de la oración, si es compuesta o simple, si es coordinada o subordinada (las conjunciones);
5. otras categorías gramaticales que no se especifican [1].

Su significado estructural lo obtiene la palabra funcional en el contexto de la oración y, por regla general, no figura éste en la explicación de su significación léxica en el diccionario.

Fries excluye a las palabras deícticas del conjunto de las palabras funcionales porque no señalan relaciones sintácticas (estructurales) sino que funcionan como nombre o como adverbio teniendo las funciones sintácticas propias de éstos. Sin embargo, existe una correlación estrecha entre las palabras funcionales y los morfemas gramaticales [2], ya que aquéllos forman un subgrupo de éstos: son los morfemas gramaticales li-

---

[1] Véanse e. o. a FRIES (1952), págs. 104-109, y a LEWANDOWSKI (1982), pág. 255a,b. En lugar de palabra funcional se habla también de palabra estructural o gramatical. COSERIU (1978), págs. 208-209, distingue los categoremas (las palabras pronominales) y los instrumentos como opuestos a las palabras lexicales. Las últimas se llaman también palabras léxicas, o palabras plenas ('full words') o palabras de contenido ('content words') (cfr. BOLINGER-SEARS (1981), págs. 66-71). Consideramos, pues, que el vocabulario de una lengua se compone de dos tipos de palabras: las funcionales y las lexicales.

[2] Los llamados «morfemas gramaticales» coinciden con los «morfemas» de MARTINET y con los «gramemas» de POTTIER. Para un resumen esquematizado de las diversas denominaciones en uso véase: I. BOSQUE (1983), pág. 118. No hay que confundir la palabra funcional con el monema funcional de MARTINET. Los monemas funcionales son aquellos morfemas —dependientes e independientes— que conceden autonomía a otros monemas indicando su función: preposiciones, conjunciones y también desinencias casuales (MARTINET (1971), págs. 60 y sigs.).

BOLETÍN AEPE Nº 34-35. Jos HALLEBEEK. Las palabras funcionales del español

Centro Virtual Cervantes

bres, o independientes. Y como regla normal se cuentan las palabras deícticas entre los morfemas gramaticales libres. Para obtener su significado gramatical los morfemas gramaticales libres necesitan el contexto, sea lingüístico o extralingüístico. Palabras como «ahora», «allí», «ellos», «yo» no obtienen su sentido sino por la situación concreta en que se emiten. Verdad es que tales palabras no sirven para indicar una función sintáctica pero sí tienen una función gramatical y no solamente léxica [3], puesto que su significado concreto cambia según el contexto. Bolinger-Sears admiten que resulta difícil establecer la diferencia exacta entre palabras funcionales y palabras plenas [4]. Explican que se utilizan las funcionales para señalar o para relacionar elementos del lenguaje, para señalar los papeles de hablante y oyente, y que son relativamente poco numerosas y pertenecen a clases relativamente cerradas [5]. Insisten en el modificador 'relativamente' porque las características señaladas las tienen en comparación con las palabras léxicas.

Morfológicamente las palabras funcionales se componen de un morfema gramatical libre, como mínimo, que puede ir seguido de uno o más morfemas gramaticales dependientes: /que/ consiste de un morfema gramatical libre; /los/ consiste de un morfema gramatical libre (/l/) y dos morfemas gramaticales dependientes (/o/, /s/).

Los criterios manejados para reconocer los morfemas gramaticales (sean libres o dependientes) generalmente se reducen a tres:

1. El morfema gramatical recurre en diferentes posiciones —combinaciones con morfemas lexicales— con el mismo significado gramatical. Si se trata de un morfema gramatical dependiente, éste es aislable; es decir, se puede separar de los demás morfemas a los que se une dentro de una palabra. Los morfemas gramaticales se usan con alta frecuencia en los textos de una lengua [6]. En textos de diferentes tipos la distribución de los morfemas gramaticales es similar [7].

2. Los morfemas gramaticales forman parte de conjuntos (sistemas) cerrados, como por ejemplo el de los tres géneros, el de los pronombres personales de las tres personas, el de los tiempos del verbo. En cambio, los nombres, verbos, adjetivos y adverbios de base lexemática forman conjuntos abiertos porque diacrónicamente se agregan elementos nuevos. Al inventario cerrado de los morfemas gramaticales no se añaden formas nuevas a no ser que haya una reorganización estructural del sistema [8].

3. El orden de los morfemas gramaticales dentro de la palabra y del sintagma y de la proposición u oración es muy estricto; no varía con la misma libertad con que se colocan nombres y los demás morfemas lexicales en la oración. En el sintagma 'el hombre', el artículo siempre precede al nombre, pero el nombre mismo puede ir ante o tras el verbo, al principio o al final de la oración. 'Muy grande': el adverbio /muy/

---

[3] La distinción entre significado léxico y significado gramatical es difícil de definir. Sobre todo, porque la mayoría de las palabras de significado gramatical poseen también alguna significación lexical. La preposición /a/ empleada como marcador del objeto directo es un ejemplo del uso de una palabra funcional sin ninguna significación lexical (*vid.* BOSQUE: *Ibidem*).

[4] *Vid.* BOLINGER-SEARS (1981), págs. 66-71.

[5] Los lingüistas que prestan atención a las palabras funcionales repiten que el número de ellas es reducido y que forman clases cerradas. Véanse LYONS (1968), págs. 435-436, y LEWANDOWSKI (1982), pág. 255a,b. Idéntica afirmación respecto a los morfemas o monemas gramaticales se encuentra en POTTIER (1977), págs. 332-333, en MARTINET (1971), págs. 60 y sigs., JUILLAND (1968), págs. 56-57.

[6] *Vid.* FRIES (1952), págs. 104-109, y JUILLAND (1964), págs. 385-387. Una tercera parte de las palabras que contiene el material lingüístico analizado por FRIES son palabras funcionales (esto es, dejando fuera de consideración a los morfemas dependientes y los pronombres y pro-adverbios. De las cien palabras más frecuentes de los textos españoles analizados por JUILLAND, 31 palabras son palabras funcionales según nuestro cálculo (aproximadamente una tercera parte).

[7] Así se lee en APRESJAN (1973), págs. 145-146. APRESJAN se basa en datos recogidos por JUILLAND.

[8] Cfr. JUILLAND (1968), págs. 56-57.

BOLETÍN AEPE Nº 34-35. Jos HALLEBEEK. Las palabras funcionales del español

Centro Virtual Cervantes

siempre precede al adjetivo, pero el adjetivo /grande/ puede ir ante o tras el nombre o acompañado de un verbo copulativo, e incluso de otro tipo de verbo. En la forma 'nerviosos' el sufijo derivativo /os/ y los sufijos flexivos de género y número /o/ y /s/ tienen una posición fija tras el morfema lexical [9].

Las palabras funcionales —como subconjunto de los morfemas gramaticales— se reconocen, pues cumplen las siguientes funciones gramaticales:

— elemento de relación;
— elemento de valor deíctico;
— sustituto de otro(s) elemento(s);
— indicador de las categorías gramaticales de aspecto, tiempo y modalidad;
— determinante del significado de las palabras léxicas: actualizador, deíctico y cuantificador [10].

Podemos distinguir las siguientes categorías de palabras que cumplen el oficio de palabra funcional:

1. Las preposiciones (simples), como /a/, /con/, /de/, /para/, /por/... son elementos de relación.
2. Las conjunciones coordinantes y subordinantes (simples), como /pero/, /y/, /o/, /aunque/, /si/, /como/, /que/... son elementos de relación.
3. Los verbos copulativos y seudocopulativos (los que no permiten la sustitución del atributo por /lo/), como /ser/, /estar/, /parecer/, /volverse/, /ponerse/... son elementos de relación.
4. Los adverbios conjuntivos: las formas que relacionan una oración con otra anterior sin que haya una relación de coordinación o subordinación entre ellas, como /además/, /pues/, /luego/... también son elementos de relación.
5. Los determinantes [11], como los artículos (actualizadores), los posesivos, demostrativos, relativos, interrogativos/exclamativos (deícticos) e indefinidos y numerales (cuantificadores). Su función gramatical es la de determinante.
6. Las pro-formas, sustitutos de sintagmas nominales, sintagmas adverbiales, sintagmas adjetivos y oraciones. Son los pronombres sustantivos y pronombres adverbiales de la gramática tradicional. Sintácticamente funcionan como un nombre, un adverbio o un adjetivo en posiciones determinadas [12].

Considérense estas oraciones:

'El presidente de los Estados Unidos y la señora de Reagan son viejos; *ella* no lo es tanto como él' ('ella', 'él': sustitutos de sintagmas nominales).

'Juan habla muy bien pero Pedro no habla *así*' ('así': sustituto de sintagma adverbial).

[9] Cfr. BOSQUE (1983), pág. 125.

Hay que exceptuar a los morfemas gramaticales que tienen valor sintáctico de nombre (los pronombres) o de adverbio (los pro-adverbios), que gozan de la libertad posicional del nombre y del adverbio.

[10] Esta función se refiere a la identificación del concepto en su relación con la situación lingüística y extralingüística, y en su aspecto cuantitativo. Tomamos el determinante en un sentido amplio, como elemento que no sólo acompaña al nombre (así como lo estudia ALVAR EZQUERRA, 1979) sino también al adjetivo, al verbo y al adverbio. Compárense: '*muchas* personas' con 'hablar *mucho*' y '*muy* grande' y '*muy* bien'. El determinante que va con el adjetivo, el verbo y el adverbio tienen casi siempre significado cuantitativo y sólo en pocos casos significado deíctico: '*tan* bueno', 'trabajar *tanto*'.

[11] El término 'determinante' se refiere tanto a una función gramatical como a la categoría de palabras que cumplen esta función. Son los artículos y los pronombres adjetivos de la gramática tradicional, así como —en nuestra concepción— una serie de adverbios (ver nota 10).

[12] Los determinantes posesivos y relativos poseen también un valor de sustituto.

'Juan perdió *su* cartera' ('su' equivale a 'de Juan').

'No conozco al niño *cuyos* padres van ahí' ('cuyos' sustituye a 'del chico').

BOLETÍN AEPE Nº 34-35. Jos HALLEBEEK. Las palabras funcionales del español
Centro Virtual Cervantes

'Juan es alegre pero Pedro no es *así*' ('así': sustituto de sintagma adjetivo).
'Juan está malo y Pedro no lo sabe' ('lo': sustituto de oración).

También adverbios como /ahora/, /hoy/, /allí/, /entonces/... se incluyen entre las pro-formas pues sutituyen sintagmas como: 'en estos tiempos', 'en este día', 'en ese lugar', 'en ese tiempo', aunque posean también una función deíctica en la situación de la enunciación [13].

7. Los verbos auxiliares: aspectuales, modales y temporales, como /empezar a/, /acabar de/, /volver a/, /ir a/, /poder/, /deber/... + verbo en infinitivo o /estar/, /seguir/, /andar/... + verbo en gerundio.

8. Los adverbios aspectuales y modales, como /todavía/, /mientras/ (aspectuales) y /quizás/, /posiblemente/, /no/, /sí/, /tampoco/ (modales).

9. Los adverbios preposicionales: son los adverbios que expresan una relación de lugar, tiempo u orden entre dos conceptos y que se usan solos o acompañados de una preposición (/de/, /a/) con la que forman preposiciones compuestas [14]. Citamos como ejemplos: /abajo/ y /abajo de/, /delante/ y /delante de/, /antes/ y /antes de/, /junto/ y /junto a/, /primero/ y /primero de/. Cuando estas formas van sin preposición, se sobreentiende el segundo término de la relación. En «Juan vive abajo», según la situación de la enunciación se entiende que es 'abajo de nosotros' o 'abajo de todo' o como sea.

En el conjunto de las palabras funcionales la categoría tradicional de más difícil delimitación es la de los adverbios. Se reparten tal como se deduce de lo precedente entre las clases de los adverbios conjuntivos, los determinantes, las pro-formas, los adverbios aspectuales y modales, y los adverbios preposicionales.

2. El inventario de las palabras funcionales

Para establecer el inventario de las palabras funcionales que pretende ser el más completo posible seguimos este procedimiento.

Primero repasamos, teniendo en cuenta los criterios funcionales y categoriales señalados, el *Diccionario Marín de la Lengua Española* (1982), el que comprende además del material de las dos ediciones del *Diccionario de la Real Academia Española* de 1956 y 1970 las enmiendas y adiciones acordadas por ella con posterioridad a 1970, incorporando los redactores unas 40.000 palabras más que consideran de uso generalizado [15]. Después cotejamos el inventario producido por el análisis del *Diccionario Marín* con la última edición del *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia Española, de 1984, resultando en la introducción de algunas modificaciones, sobre todo, con relación a la calificación del uso de algunos vocablos. En caso de discrepancia entre un diccionario y el otro, el último de la Academia tuvo el voto decisivo en la selección de la palabra o la adjudicación de la calificación.

[13] Se encuentra una clasificación detallada de las pro-formas con función adverbial en MARCOS MARÍN (1980), págs. 308-310.

[14] Estas preposiciones compuestas a su vez pueden formar parte de conjunciones compuestas: /antes (de) que/, /después (de) que/... Existe además una serie de determinantes de nombres que presentan una correlación con los adverbios preposicionales porque se emplean también suprimiendo el sintagma preposicional que los modifica. Se trata de formas como /anterior (a)/, /posterior (a)/, /precedente (a)/...

[15] Véanse el prólogo al diccionario compuesto por A. TOVAR y las notas preliminares, págs. 1-4.

BOLETÍN AEPE Nº 34-35. Jos HALLEBEEK. Las palabras funcionales del español
Centro Virtual Cervantes

Observaciones a la lista

1. La lista de las palabras funcionales que viene a continuación es por orden alfabético. Detrás de cada palabra se indica la clase a la que pertenece de acuerdo con la clasificación (de 1 a 9) expuesta aquí arriba [16].

2. Las palabras funcionales que tienen variación flexiva de género, número, persona, modo, tiempo... se cuentan como una sola forma. También las que tienen forma diminutiva o aumentativa (/ahorita/, /todito/, /poquísimo/). Las formas apocopadas como /un/, /primer/ aparecen incluidas como formas independientes puesto que sólo son usadas como determinantes.

3. Las conjunciones compuestas del tipo /antes (de) que/, /para que/, /como si/ no figuran en la lista porque constituyen combinaciones de palabras que por sí solas ya están incorporadas en las palabras funcionales. Lo mismo ocurre con las preposiciones compuestas y con los adverbios conjuntivos compuestos como /detrás de/, /encima de/, /por esto/, /con todo/, a no ser que formen combinaciones de sentido funcional cuyos componentes no son todos palabras funcionales: /sin embargo/, /en cambio/, /no obstante/.

4. Hay formas que son de más de una categoría; entonces aparecen en la lisa con la correspondiente indicación de las clases. /Todo/ es determinante (clase 5) y también pro-forma (clase 6): cfr. 'todo hombre' y 'lo sabe todo'.

5. También se da el caso de que una palabra como miembro de una categoría determinada puede tener más de una función en el uso del lenguaje. Por ejemplo, /cuando/ en las siguientes oraciones:

(1) 'Mis padres vivían en la época cuando todo el mundo se conocía en el pueblo'.
(2) 'Pedro vendrá aquí cuando tenga tiempo'.
(3) 'Pedro no sabe cuándo vendrá'.

En (1) /cuando/ es adverbio pronominal relativo; en (2) es adverbio pronominal relativo con antecedente incluido (llamado también conjunción adverbial); en (3) es adverbio pronominal interrogativo. Sin embargo, figura en la lista como una sola categoría: pro-forma, en vista del carácter pronominal presente en los tres casos.

6. Las formas que ortográficamente van con o sin tilde según su función específica y sin que haya un cambio de categoría general son consideradas como una forma: /quien/ pronombre relativo y /quién/ pronombre interrogativo/exclamativo, ambas son pro-formas. Si hay un cambio de categoría, se incluyen dos veces: /el/ determinante y /él/ pro-forma.

7. Existe una serie de palabras que no sólo se usan como palabra funcional sino que también aparecen empleadas sintácticamente como otras clases de palabras. Se trata sobre todo de verbos: /ir/ como verbo auxiliar y seudocopulativo es palabra funcional, pero como verbo intransitivo no lo es. Registramos en la lista sólo los usos como palabra funcional de los vocablos incluidos.

8. Las formas contractas /al/ y /del/ están incorporadas en la lista y se analizan como combinación de preposición + determinante.

9. Se incluyen en la lista también las formas que según indicación de los diccionarios son anticuadas, añadiendo el calificativo ant.

10. Excluimos del inventario las preposiciones y otras formas latinas del tipo /apud/, /ad/, /ibidem/ incorporadas en el diccionario como latinismos y que no se emplean más que en contextos especiales.

[16] Nuestra clasificación no corresponde sino de forma limitada.

BOLETÍN AEPE Nº 34-35. Jos HALLEBEEK. Las palabras funcionales del español
Centro Virtual Cervantes

11. En los manuales de gramática y los diccionarios corrientes del español las clases de los verbos (seudo)-copulativos y de los auxiliares son de difícil delimitación. Repetimos que la clasificación de las palabras de la lista es completamente de nuestra responsabilidad. Como criterios generales para reconocer los verbos en cuestión aplicamos los siguientes:

— los verbos copulativos van con atributo y permiten la sustitución de éste por medio de /lo/;
— los verbos seudocopulativos van con atributo y son sustitutos de /ser/ o /estar/, o expresan aspectos especiales de tales verbos, y no es posible sustituir el atributo por el pronombre personal /lo/;
— los verbos auxiliares forman una unidad sintáctica inseparable con el infinitivo, el gerundio o el participio pasado al que acompañan.

12. Las variantes de la misma palabra aparecen en la lista como formas independientes: /así/, /asín/, /asina/ y /apena/, /apenas/...

Lista de las palabras funcionales

Explicación de los signos y abreviaturas empleadas:

1: preposición
2: conjunción
3: verbo (seudo)copulativo
4: adverbio conjuntivo
5: determinante
6: pro-forma
7: verbo auxiliar
8: adverbio aspectual o modal
9: adverbio preposicional

and.: andaluz
ant.: anticuado
fam.: familiar
vulg.: vulgar

a	1	allá	6, 9
abajo	9	allende	1, 6, 9
acá	6	allí	6
acabar	7	ambos	5, 6
acaso	8	andar	3, 7
acostumbrar	7	anoche	6
adelante	9	ansí	5, 6
además	4, 9	ante	1, 9
adentro	9	anteanoche	6
adonde	6	anteanteanoche	6
adondequiera	6	anteanteayer	6
afuera	9	anteantenoche	6
ahí	6	anteantier	6 (fam.)
agora	2, 6 (vulg.)	anteayer	6
ahora	2, 6	antenoche	6
ajeno	5	antepenúltimo	6
al	1+5	anterior	5
algo	5, 6	anteriormente	9
alguien	6	antes	5, 9
algún	5	antier	6 (fam.)
alguno	5, 6	apena	5
alrededor	9	apenas	5
alterno	5	aproximadamente	5

BOLETÍN AEPE Nº 34-35. Jos HALLEBEEK. Las palabras funcionales del español
Centro Virtual Cervantes

aquel	5, 6
aquello	6
aquende	6
aquese	5, 6
aqueso	6
aqueste	5, 6
aqueso	6
aquí	6
arriba	9
asaz	5, 6
así	4, 5, 6
asimismo	4, 5, 6
asín	4, 5, 6 (vulg.)
asina	4, 5, 6 (vulg.)
asuso	9 (ant.)
atrás	9
aun	5
aún	8
aunque	2
ayer	6
bajo	1, 9
bastante	5, 6
bis	5
cabe	1
cada	5
cambio, en—	4
car	2 (ant.)
casi	5
catorce	5, 6
catorceno	5, 6
catorzavo	5, 6
centavo	5, 6
centeno	5, 6
centésimo	5, 6
cerca	9
cercano	5, 6
cien	5
cienmilésimo	5, 6
cienmilmillonésimo	5,6
cienmillonésimo	5, 6
ciento	5, 6
cierto	5, 6
cinco	5, 6
cincuenta	5, 6
cincuentavo	5, 6
cincuenteno	5, 6
cinqueno	5, 6
comenzar	7
como	2, 6
cómo	6
comoquiera	6
con	1
conforme	5, 9
conmigo	1+6
conque	4
consigo	1+6
consiguiente, por—	4
consiguientemente	4
contigo	1+6
contra	1
cuadragésimo	5, 6
cuádruple	5, 6
cual	2, 6
cuál	5, 6
cualque	5, 6
cualquier	5
cualquiera	5, 6
cuamaño	5, 6 (ant.)
cuan, cuán	5
cuando, cuándo	6
cuandoquiera	6
cuantimás	4 (vulg.)
cuanto, cuánto	5, 6
cuantoquiera	6
cuarenta	5, 6
cuarentavo	5, 6
cuarenteno	5, 6
cuarto	5, 6
cuasi	5
cuaternario	5, 6
cuatro	5, 6
cuatrocientos	5, 6
cuyo	5
dacá	1+6 (ant.)
de	1
debajo	9
deber	7
décimo	5, 6
decimoctavo	5, 6
decimocuarto	5, 6
decimonono	5, 6
decimonoveno	5, 6
decimoquinto	5, 6
decimoséptimo	5, 6
decimosexto	5, 6
decimotercero	5, 6
decimotercio	5, 6
definitivo	5, 6
defuera	1, 9
del	1+5
dél	1+6
delante	9
della	1+6
dello	1+6
demás	5, 6
demasiadamente	5
demasiado	5, 6
denante	9 (ant.)
denantes	9
dende	1+6 (ant., vulg.)
dentro	9
deque	1+2 (fam.)

BOLETÍN AEPE Nº 34-35. Jos HALLEBEEK. Las palabras funcionales del español
Centro Virtual Cervantes

desde	1	entonces	6
después	5, 9	entrambos	5, 6
desque	1+2 (ant., vulg.)	entre	1
determinado	5, 6	entretanto	4,6
detrás	9	ese	5, 6
devant	9 (ant.)	eso	6
diecinueve	5, 6	esotro	5, 6
diecinueveavo	5, 6	estar	3,7
dieciochavo	5, 6	este	5, 6
dieciocheno	5, 6	esto	6
dieciocho	5, 6	estotro	5, 6
dieciséis	5, 6	excepto	1
dieciseisavo	5, 6	extra	9
dieciseiseno	5, 6	frente	9
diecisiete	5, 6	fuera	9
diecisieteavo	5, 6	haber	7
diez	5, 6	hacerse	3
diezmilésimo	5, 6	hacia	1
diezmilmillonésimo	5, 6	harto	5
diezmillonésimo	5, 6	hasta	1
diezmo	5, 6	he	6
diferente	5, 6	hier	6 (and.)
distinto	5, 6	hogaño	6 (fam.)
diverso	5, 6	hoy	6
do	6 (ant.)	ídem	6
do	1+6 (ant.)	igual	5, 6
doble	5, 6	igualmente	5, 6
doce	5, 6	ínter	4, 6
doceavo	5, 6	ínterin	4, 6
doceno	5, 6	ir	3, 7
docientos	5, 6	jamás	6
donde, dónde	6	junto	9
dondequiera	6	lejano	5, 6
doquier	6	lejos	9
doquiera	6	luego	4, 9
doquiere	6	llegar	7
dos	5, 6	llevar	7
doscientos	5, 6	mañana	6
dozavo	5, 6	mas	2
duodecimal	5, 6	más	1, 5, 6
duodécimo	5, 6	me	6
durante	1	medio	5, 6
e	2	meísmo	5, 6 (ant.)
el	5	menos	1, 5, 6
él	6	mero	5, 6
embargo, sin—	4	mesmo	5, 6 (ant., fam.)
empero	2, 4	meterse	7, 3
empezar	7	mi	5
en	1	mí	6
enante	9 (ant.)	mientra	2, 4 (ant.)
enantes	9 (ant. y vulg.)	mientras	2, 4
encima	9	mil	5, 6
endenantes	9 (ant. y vulg.)	milésimo	5, 6
enésimo	5, 6	mío	5, 6
enfrente	9	mismamente	5
entero	5, 6	mismo	5, 6

BOLETÍN AEPE Nº 34-35. Jos HALLEBEEK. Las palabras funcionales del español
Centro Virtual Cervantes

mucho	5, 6
muy	5
nada	5, 6
nadi	6 (ant.)
nadie	6
nengún	5 (ant.)
nenguno	5, 6 (ant.)
nequáquam	8 (fam.)
ni	2, 8
ningún	5
ninguno	5, 6
no	8
nono	5, 6
nos	6
nosotros	6
noveno	5, 6
noventa	5, 6
noventavo	5, 6
nuestro	5, 6
nueve	5, 6
nunca	6
o	2
obstante, no—	4
octavo	5, 6
octingentésimo	5, 6
octogésimo	5, 6
ochavo	5, 6 (ant.)
ochenta	5, 6
ochentavo	5, 6
ochenteno	5, 6
ocho	5, 6
ochocientos	5, 6
ogaño	6
once	5, 6
onceno	5, 6
onzavo	5, 6
ora	2
os	6
otre	5, 6 (ant.)
otri	5, 6 (ant.)
otro	5, 6
otrora	6
otrosí	9
par	1
para	1
parecer	3
parecido	5, 6
penúltimo	5, 6
pero	2
poco	5, 6
poder	7
ponerse	3, 7
por	1
porque	2
posterior	5, 6
posteriormente	9
postremero	5, 6
postremo	5, 6
postrer	5
postrero	5, 6
postreramente	8
postrimer	5
postrimero	5, 6
postrimeramente	8
precedente	5, 6
previamente	9
previo	5, 6
resultar	3
primariamente	9
primario	5, 6
primer	5
primeramente	9
primero	5, 6, 9
primo	5, 6
propio	5, 6
proprio	5, 6 (ant.)
próximamente	5
próximo	5, 6
pues	2, 4
que	2, 6
qué	5, 6
quedar	3, 7
quien	6
quién	6
quienquier	6
quienquiera	6
quince	5, 6
quinceno	5, 6
quincuagésimo	5, 6
quindécimo	5, 6
quingentésimo	5, 6
quinientos	5, 6
quinto	5, 6
quinzavo	5, 6
resultar	3
saber	7
se	6
sece	5, 6 (ant.)
seceno	5, 6 (ant.)
seer	3, 7 (ant.)
seguir	3, 7
según	1, 2
segundo	5, 6
seis	5, 6
seisavo	5, 6
seiscientos	5, 6
seiseno	5, 6
semejante	5, 6
semejantemente	5, 6
semejar	3
sencillo	5, 6
sendos	5, 6

BOLETÍN AEPE Nº 34-35. Jos HALLEBEEK. Las palabras funcionales del español
Centro Virtual Cervantes

septeno	5, 6	ti	6
séptimo	5, 6	todavía	4, 8
septingentésimo	5, 6	todo	5, 6
ser	3, 7	tornar	7 (—a)
sesenta	5, 6	tras	1
sesentavo	5, 6	trasanteanoche	6
sesmo	5, 6 (ant.)	trasanteayer	6
setecientos	5, 6	trasantier	6 (fam.)
seteno	5, 6	trasmañana	6
setenta	5, 6	tratar	7 (—de)
setentavo	5, 6	trece	5, 6
sétimo	5, 6	treceavo	5, 6
sexagésimo	5, 6	trecésimo	5, 6
sexcentésimo	5, 6	trecientos	5, 6
sexmo	5, 6 (ant.)	tredécimo	5, 6
sexto	5, 6	treinta	5, 6
sí	6	treintaidosavo	5, 6
sí	8	treintaidoseno	5, 6
si	2	treintavo	5, 6
siempre	8	treinteno	5, 6
siete	5, 6	tres	5, 6
siguiente	5, 6	trescientos	5, 6
símil	5, 6	trezavo	5, 6
similar	5, 6	tricentésimo	5, 6
simple	5, 6	tricésimo	5, 6
simplemente	5	trigésimo	5, 6
simultáneamente	8	triple	5, 6
sin	1	tu	5
singular	5, 6	tú	6
sino	2	tuyo	5, 6
siquier	2, 5	u	2
siquiera	2, 5	ulterior	5, 6
so	1	ulteriormente	9
so	5 (ant.)	últimamente	6
sobre	1	último	5, 6
solamente	5	ultra	9
soler	7	un	5
sólo	5	undécimo	5, 6
subsiguiente	5, 6	undécuplo	5, 6
suficiente	5, 6	únicamente	5
sumamente	5	único	5, 6
suyo	5, 6	uno	6
tal	5, 6	usted	6
talmente	6	varios	5, 6
talque	5, 6 (ant.)	veintavo	5, 6
talvez	8	veinte	5, 6
tamaño	5, 6	veinteno	5, 6
también	4, 8	veinteocheno	5, 6
tampoco	4, 8	veinteseiseno	5, 6
tan	5	veintésimo	5, 6
tanto	5, 6	veinticinco	5, 6
te	6	veinticuatreno	5, 6
tener	7 (—que)	veinticuatro	5, 6
tercer	5	veintidós	5, 6
tercero	5, 6	veintidoseno	5, 6
tercio	5, 6	veintinueve	5, 6

BOLETÍN AEPE Nº 34-35. Jos HALLEBEEK. Las palabras funcionales del español
Centro Virtual Cervantes

veintiocheno	5, 6	volver	3
veintiocho	5, 6	volver	7 (—a)
veintiséis	5, 6	volverse	3
veintiseno	5, 6	vos	6
veintisiete	5, 6	vosotros	6
veintitrés	5, 6	vuestro	5, 6
veintiún	5, 6	vusco	6 (ant.)
venir	3, 7	vusted	6 (ant.)
vicésimo	5, 6	y	2
vigésimo	5, 6	yo	6

Conclusión

La lista de las palabras funcionales cuenta 515 formas. Descontando las 31 que llevan el calificativo 'anticuada' quedan 484 palabras, consideradas por nosotros la totalidad de las palabras funcionales del español actual.

Ciento sesenta y cuatro miembros del inventario son numerales: determinantes y pro-formas; cardinales, ordinales, partitivos, multiplicativos y distributivos. Como no queremos dar un tratamiento diferente a la cuantificación indefinida (los determinantes y pronombres indefinidos) y la cuantificación definida (los numerales), incluimos los numerales en el conjunto de las palabras funcionales [17].

A este respecto conviene señalar que opinamos que las palabras funcionales en su casi totalidad no tienen solamente significado gramatical sino también significación lexical en mayor o menor grado. Así, por una parte, las preposiciones /a/ y /por/ empleadas para relacionar el objeto directo y el complemento agente con el verbo están desprovistas de toda significación extralingüística.

Pero, por otra parte, a /yo/, /este/, /todavía/ no se les puede negar algún significado léxico mientras que los numerales lo tienen en alto grado. El hecho de que pertenezcan a sistemas gramaticales como las personas del verbo, los elementos de función deíctica, los aspectos del verbo y la cuantificación de nombres, hace que prevalezca su función gramatical al clasificar esos elementos como lexemas o palabras funcionales.

Que sepamos no se ha hecho todavía ningún recuento de las palabras funcionales del español tal como contiene este trabajo. Sin embargo, creemos que puede constituir una contribución útil tanto a los estudios léxicos como morfosintácticos y estilísticos del español. Esperamos ofrecer en un próximo trabajo un inventario de los morfemas gramaticales dependientes del español.

Lista de las obras consultadas e indicadas en el texto

ALVAR EZQUERRA, M. (1979): «El determinante», en *LEA* 1/2 (1979), págs. 31-66.

APRESJAN. JU. D. (1973): *Principles and Methods of Contemporary Structural Linguistics,* Mouton The Hague-París, 1973.

BOLINGER, D. and D. A. SEARS (1981): *Aspects of Language,* Harcourt, Brace, Jovanovich. New York 1981 [3].

BOSQUE, I. (1983): «La morfología», en YLLERA, A. y otros, *Introducción a la lingüística,* Alhambra Universidad. Madrid, 1983.

[17] Para Alvar Ezquerra (1979) los numerales también forman parte de los determinantes analizados por él.

BOLETÍN AEPE Nº 34-35. Jos HALLEBEEK. Las palabras funcionales del español

Centro Virtual Cervantes

COSERIU, E. (1978): *Gramática, semántica, universales. Estudios de lingüística funcional,* Gredos. Madrid 1978.

FRIES, Ch. C. (1952): *The Structure of English. An Introduction to the Construction of English Sentences,* Harcout, Brace, and Company. New York 1952.

GLEASON, H. A. (1973): *An Introduction to Descriptive Linguistics,* Revised Edition. Holt, Rinehart and Winston. London-New York-Sidney-Toronto 1973.

JUILLAND, A. and E. CHANG-RODRÍGUEZ (1964): *Frequency Dictionary of Spanish Words,* Mouton. The Hague 1964.

JUILLAND, A. und H. H. LIEB (1968): *«Klasse» und Klassifikation in der Sprachwissenschaft,* Mouton. The Hague 1968.

LEWANDOWSKI, Th. (1982): *Diccionario de lingüística,* Traductores: M.ª L. García-Denche Navarro y E. Bernárdez. Cátedra. Madrid 1982.

LYONS, J. (1968): *Introduction to Theoretical Linguistics,* Cambridge 1968.

MARCOS MARÍN, F. (1980): *Curso de gramática española,* Cincel-Kapelusz. Madrid 1980.

MARTINET, A. (1971): *El lenguaje desde el punto de vista funcional,* Versión española de M.ª R. Lafuente de Vicuña. Gredos. Madrid 1971.

MARTINET, A. (1978): *Estudios de sintaxis funcional,* Versión española de Esther Diamante. Gredos. Madrid 1978.

MARÍN (1982): *Diccionario Marín de la lengua española,* 2 t. Barcelona 1982.

MATTEWS, P. H. (1980): *Morfología. Introducción a la teoría de la estructura de la palabra,* Paraninfo. Madrid 1980.

POTTIER, B. (1977): *Lingüística general. Teoría y descripción,* Versión española de M. V. Catalina. Gredos. Madrid 1977.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la Lengua Española,* 2 t. Madrid 1984.

BOLETÍN AEPE Nº 34-35. Jos HALLEBEEK. Las palabras funcionales del español

Centro Virtual Cervantes